

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

103**MADRID NÚMERO 84**

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número 84 de los de Madrid se siguen autos de procedimiento ordinario número 325/2015, seguido a instancias de Santander Consumer Establecimiento Financiero de Crédito, S. A., frente a doña Luisa Mercedes Mateo Gómez.

Que en fecha 29 de septiembre de 2017 ha recaído sentencia número 244/2017, que está a disposición de la demandada en la Secretaría de este Juzgado, la cual no es firme y cabe contra ella recurso de apelación en el plazo de veinte días desde la notificación de la presente.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2020.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(02/2.370/21)

